



**Compromiso de los  
Gobiernos Locales  
del PP con el empleo,  
la austeridad y la  
trasparencia**

**Sevilla, 1 de julio de 2011**



## OFICINA DE INFORMACIÓN

En las elecciones municipales del pasado 22 de mayo, el Partido Popular ha sido mayoritariamente escogido por los ciudadanos para liderar un proyecto que de respuesta a los retos a los que se enfrenta nuestra sociedad.

El amplio apoyo recibido nos anima a seguir adoptando las medidas de impulso político, económico y social necesarias para que España recupere el terreno perdido en estos años de gobierno socialista.

El momento es histórico por la gravedad de la situación, pero también por la oportunidad que los ciudadanos han percibido en la alternativa del Partido Popular para afrontar el futuro, generar confianza y contribuir a sacar a nuestro país de la crisis.

Nunca antes un partido político había tenido en su mano la posibilidad de gobernar en tantos ayuntamientos, diputaciones, cabildos y consells y así poder colaborar desde estas administraciones a salir de la crisis social, económica e institucional que atravesamos. Una crisis que afecta de manera muy especial a los gobiernos locales, que ven limitada su capacidad para prestar sus servicios a los ciudadanos.

A pesar de la grave situación financiera que sufren los Entes Locales, vamos a impulsar una estrategia coordinada de reformas para crear empleo, recuperar el prestigio de las instituciones, mejorar la cohesión social y territorial y ampliar los ámbitos de libertad y consenso.

Los españoles demandan un nuevo proyecto reformista liderado desde el gobierno de la Nación por Mariano Rajoy que les devuelva la esperanza y la ilusión, y al que queremos contribuir decisivamente los Alcaldes y Concejales del Partido Popular.

Por todo ello, el Comité de Alcaldes, reunido en Sevilla, bajo la Presidencia de nuestro Presidente Nacional, nos comprometemos a que las políticas públicas en los Gobiernos Locales gobernados por el PP vendrán definidas por los principios que recogimos en nuestro Programa Marco y por los siguientes **COMPROMISOS**:

### ➤ **AUSTERIDAD**



# OFICINA DE INFORMACIÓN

- **TRANSPARENCIA**
  
- **APOYO A LA CREACIÓN DE EMPLEO**
  
- **GARANTÍA DE POLÍTICAS SOCIALES**

Con estas medidas les decimos a todos los españoles que **las cosas pueden y van a cambiar a mejor** y que merece la pena confiar en el proyecto del Partido Popular:

## AUSTERIDAD

En el actual contexto de restricciones presupuestarias, los ciudadanos demandan gobiernos locales eficaces, centrados en dar respuesta a los problemas reales de la gente y que sirvan al interés público.

Las Corporaciones Locales tienen que hacer más con menos, eliminar lo superfluo, actuar con responsabilidad y lograr una mejor gestión de sus recursos. Las principales líneas de actuación serán las siguientes:

1. **No aumentar las retribuciones de los cargos electos** y congelar o disminuir las asignaciones a los grupos políticos.
  
2. **Reducir las áreas sectoriales de gestión** en la estructura de los nuevos gobiernos.
  
3. **Reducir el número de altos cargos**, puestos de libre designación y personal eventual de las diferentes administraciones, empresas y entidades públicas.
  
4. Impulsar la **reforma del sector público local, simplificándolo, reduciendo el número de entes y organismos públicos y dotándolo de mayor transparencia y austeridad.**



## OFICINA DE INFORMACIÓN

5. **Fomentar la cooperación intermunicipal** para que los ayuntamientos puedan ofrecer determinados servicios de forma conjunta, reduciendo costes y mejorando la eficiencia.
6. Evitar **duplicidades y solapamientos** competenciales entre las distintas administraciones públicas.
7. Cada Gobierno Local aprobará un **Plan Estratégico de Racionalización del Gasto Corriente** a cuatro años, que contemplará, al menos, las siguientes medidas:
  - a) **Reducción de los gastos** de representación y publicidad.
  - b) **Reducción del parque móvil**, desarrollando el uso compartido.
  - c) **Revisar las ayudas y subvenciones** de concesión directa para garantizar plenamente los principios de igualdad y concurrencia competitiva.
  - d) **La creación de centrales de compras**, incluso entre AA.PP de diferente ámbito, para conseguir mejores precios de suministro especialmente en áreas como equipamiento, energía o telefonía.
  - e) **Suscripción de acuerdos** para la contratación o prestación conjunta de determinados bienes y servicios, de modo que se obtengan mejores precios y servicios más competitivos.
  - f) **Racionalización del uso de teléfonos móviles.**
  - g) **Plan de ahorro energético** basado en el concepto de eficiencia.
  - h) Una política integral de **gestión del patrimonio inmobiliario** y de los alquileres.



## TRANSPARENCIA

La transparencia y la rendición de cuentas de manera permanente debe ser una de las señas de identidad de los gobiernos populares. Los ciudadanos esperan un **comportamiento ejemplar y austero** de los gobernantes, para ello se propone:

8. Desarrollo de un “**portal de la transparencia**” que dé un acceso permanente y sencillo a los ciudadanos a todos los procedimientos de información de la administración, tales como la remuneración de los cargos, información periódica sobre la ejecución del presupuesto y de todos los expedientes de contratación y subvención.
9. Arbitrar las medidas incluidas en el acuerdo de “**Bases para el Pacto por la Transparencia y contra la Corrupción**” que el Partido Popular ofreció al resto de fuerzas políticas para su aprobación.
10. Llevar a cabo un **ejercicio de actualización y control de las cuentas públicas** para conocer el estado de la situación real de las finanzas públicas. En concreto, es preciso disponer lo antes posible de la siguiente información:
  - a) Verificación de la situación de tesorería en el momento de cambio de gobierno.
  - b) Comprobación de la realidad de estimación de ingresos del presupuesto 2011.
  - c) Grado de cobertura presupuestaria de las obligaciones previstas en el 2011.
  - d) El mapa real del entramado de organismos, empresas con participación pública, fundaciones, consorcios y otros mecanismos, determinando su nivel exacto de endeudamiento y compromisos para el futuro.
  - e) El volumen de deuda comercial (deuda con proveedores y suministradores) que no ha sido contabilizado por no tener soporte presupuestario.



## APOYO A LA CREACIÓN DE EMPLEO

Al inicio del nuevo mandato, para los alcaldes y concejales **los principales problemas son el paro y la pobreza** de numerosas familias junto con la sostenibilidad de algunos servicios públicos esenciales.

La solución de estos problemas excede con mucho las competencias y los recursos de los Entes Locales, sobre todo los de menor dimensión, pero como Administración más cercana a los ciudadanos queremos expresar nuestra solidaridad y nuestro apoyo a quienes no tienen empleo y **contribuir a solucionarlos** o, al menos, a paliarlos.

Queremos pueblos y ciudades capaces de generar riqueza y bienestar, que favorezcan la creación de oportunidades. El **PP apuesta por los emprendedores** con el objetivo de generar empleo. Sin emprendedores y sin inversión es imposible acabar con la lacra del paro. Se pondrán en marcha las siguientes medidas:

11. Aprobación de un **Plan de Emprendedores** que contenga:

- a) Medidas de **estímulo fiscal**, como la **moratoria en el pago** de aquellos vinculados al inicio de la actividad económica.
- b) **Simplificación** del sistema de licencias administrativas, sustituyendo el control previo por la inspección a posteriori.
- c) **Agilizar los trámites** de creación empresarial, impulsando las plataformas de tramitación electrónica y coordinando los procedimientos a través de los ayuntamientos
- d) Impulso de un plan de **simplificación regulatoria y administrativa** para eliminar las trabas burocráticas y los trámites innecesarios que dificultan el funcionamiento de las empresas.
- e) Medidas de mejora de la **financiación** a emprendedores a través de avales, sociedades de garantía recíproca, créditos participativos...



## OFICINA DE INFORMACIÓN

12. **Compromiso de no subir los impuestos** y, en el marco de sus competencias, desarrollar programas fiscales de apoyo a los creadores de empleo.
13. Reclamar al Gobierno de la Nación la **creación de forma inminente una Línea ICO** para financiar las deudas de Ayuntamientos con PYMES y autónomos.
14. Plan especial de **lucha contra la morosidad** y de disposición de fondos, con el objetivo de minimizar los tiempos de pago a los proveedores y cumplir la ley de morosidad.
15. Llevar a cabo un **programa serio de inversiones productivas**. Para ello es vital plantear qué inversiones resultan prioritarias para el futuro y el bienestar de los ciudadanos.
16. Constituir una **mesa social** con el objetivo de impulsar la creación de empleo en la que estén presentes PYMES, emprendedores y autónomos.
17. **Revisión de la normativa local** que suponga un obstáculo para la unidad de mercado.
18. Recuperar las llamadas "**Iniciativas Locales de Empleo**", convenientemente actualizadas y coordinadas desde las Comunidades Autónomas.

### GARANTÍA DE POLÍTICAS SOCIALES

El Partido Popular siempre ha estado comprometido con las políticas sociales y con la construcción de una auténtica sociedad del bienestar. **Lo primero son las personas** y en estos momentos de grave crisis nos centraremos principalmente en los siguientes aspectos:

19. Realizar un esfuerzo de austeridad en todas las áreas de gestión a excepción de las que supongan una **garantía de las políticas sociales** y de los servicios básicos de los ciudadanos.



## OFICINA DE INFORMACIÓN

20. Prestar una atención especial a los **parados de larga duración**, dada la falta de ingresos económicos de estas familias y de las mínimas oportunidades de empleo, así como a los jóvenes que buscan su primer empleo.
21. Dedicar una atención prioritaria a las **personas dependientes**, en especial a los mayores, apostando por una acción de colaboración con otras Administraciones Públicas y no como sustitutiva del Estado o de la Comunidad Autónoma.
22. En materia de Sanidad, los Ayuntamientos se **centrarán en el ámbito de salud pública** (prevención primaria de enfermedades y promoción de la salud) de modo que se evite la duplicidad de la asistencia sanitaria que está actualmente a cargo del Servicios Autonómicos de Salud.
23. **Proteger a los Consumidores** haciendo más accesibles las oficinas municipales de información al consumidor (OMIC's) a través de Internet, tanto a efectos de reclamaciones como de solución de las mismas.

### LEALTAD Y COLABORACIÓN INSTITUCIONAL

Creemos en el **dialogo y en el consenso** para intentar acordar todo aquello que beneficie a los españoles. Las Corporaciones Locales gobernadas por el Partido Popular quieren impulsar la máxima cooperación y coordinación territorial en un marco de **lealtad institucional**, al servicio del interés general. Es, por tanto, momento de solicitar:

24. **Convocatoria inmediata de la Comisión Nacional de Administración Local**, para poner en marcha políticas de austeridad, garantizar la prestación de los servicios públicos fundamentales y coordinar las actuaciones que permitan cumplir los límites de déficit y endeudamiento previstos.
25. **Convocatoria urgente de la Asamblea de la FEMP** para elegir a sus nuevos órganos de dirección, analizar la grave situación que atraviesan nuestros municipios y exigir al Gobierno de la Nación el cumplimiento de sus compromisos y de los acuerdos del Parlamento.